

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANÓNIMA, CARALETZA S.A., CELEBRADA EL 16 DE  
ABRIL DEL AÑO 2011.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días de mes de abril del dos mil once, siendo las Diez horas, en el local administrativo de la empresa, situada en Av. Felipe Pezo Campuzano y Tercer Pasaje N.O., se reúnen los accionistas de la compañía CARALETZA S.A., señor Peribonio González Nicolás Ramón propietario del noventa y nueve por ciento del capital y la sra. Velarde Sandoya Nancy Margarita propietaria del uno por ciento del capital de la compañía. De conformidad con lo dispuesto en los estatutos Sociales de la Compañía, que se encuentran vigentes y en concordancia con la resolución No 92.1.4.3.00013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No 445 del 11 de Agosto de 1992, se procede a informar a la Junta General de Accionistas, para su conocimiento y aprobación, lo que se ha realizado en el ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año 2010.

La compañía CARALETZA S.A. ha incrementado la ocupación planteada como meta a inicios de año, mejorando siempre la calidad de nuestro producto, contando para ello con un personal de primera, que siempre ha laborado demostrando gran responsabilidad y seriedad en las tareas a ellos encomendadas en sus labores diarias.

Los resultados obtenidos un valor total de cero dólares de ingresos y gastos del ejercicio económico correspondiente al año 2010.

Existen los estados financieros reglamentarios para el análisis que en un determinado momento, realicen los organismos de control. El flujo de nuestros créditos que son cancelados oportunamente, nos permite tener proveedores constantes a pesar de la inestabilidad de un año eminentemente político y con dificultades económicas en el País.

Se concluye la junta general siendo las trece horas del día Diez y seis de abril del dos mil once, acordando la aprobación de los estados financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil once.- f) Sr. Nicolás Peribonio González.; f)Sra. Nancy Velarde Sandoya ; f) Sr. Hermes Morán Espinoza, Gerente General - Secretario.

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del original, que reposa en el libro de Actas de la compañía de mi representación, CARALETZA S.A., al que me remitiré en caso necesario.- Guayaquil, diez y seis de abril del dos mil once.

  
**HERMES MORÁN E.**  
**GÉRENTE GENERAL - SECRETARIO**  
0916642770